

SÁBADO 21 DE AGOSTO DE 2021

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

JUAN JOSÉ JIMÉNEZ SE QUEDÓ SIN DIPUTACIÓN PLURI DE MORENA

*Ordenan al IEEQ otorgar constancia a Miguel Ángel Arteaga Chávez. Los magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), acordaron que Juan José Jiménez Yáñez no podrá ser diputado local plurinominal por Morena y que ese cargo lo deberá ocupar Miguel Ángel Arteaga Chávez. En sesión ordinaria celebrada este día, los magistrados conocieron el juicio de nulidad marcado con el número 190 del 2021 y acordaron, por unanimidad que Jiménez Yáñez engañó al argumentar que formaba parte de un grupo vulnerable. Por esta razón, sostuvo el Magistrado Ricardo Gutiérrez Rodríguez, quien estuvo a cargo de la ponencia, planteó a sus pares que Miguel Ángel Arteaga debería ser asignado en el número 1 de la lista de candidatos a diputados plurinominales de Morena. “Morena señala que hay un Acuerdo que emitieron con posterioridad a la convocatoria, en donde refieren que los 4 primeros lugares (de la lista plurinominal) deberían estar reservados para los grupos vulnerables. “(...) La persona que señaló el partido político Morena (Juan José Jiménez Yáñez) en primer lugar (...) no reúne ninguna de las características para pertenecer de un grupo vulnerable”, sostuvo el Magistrado Ricardo Gutiérrez Rodríguez, quien estuvo a cargo de la ponencia que bajó a Jiménez Yáñez. Además, el Magistrado Gutiérrez sostuvo que en ese supuesto acuerdo de Morena se adicionó un párrafo que señalaba que los primeros 5 lugares de la lista de candidaturas plurinominales a diputación local, no sólo eran para grupos vulnerables, sino también para aquellos que el partido considerase necesaria su inclusión. “Todos estos elementos nos llevan a concluir y a proponerle a mis pares en este proyecto, revocar la resolución que emitió la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (del partido político Morena) en donde dio por justificado que el tercer interesado novedoso y que ahora aparece en el primer lugar de la lista de representación proporcional del Partido Político Morena. Revocar esa resolución y ordenar al **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** que restituya en sus derechos al hoy actor (Miguel Ángel Arteaga Chávez) y lo coloque en el primer lugar de la lista de representación proporcional”, sostuvo.

<https://elqueretano.info/trafico/juan-jose-jimenez-se-queda-sin-diputacion-pluri-de-morena/>

<http://www.expresoqueretaro.com/noticias/baja-teeq-a-juan-jose-jimenez-de-diputacion-pluri-de-morena/>

RETIRA TEEQ DIPUTACIÓN PLURINOMINAL A JUAN JOSÉ JIMÉNEZ YÁÑEZ

Los magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) aprobaron por unanimidad el expediente TEEQ-JLD-190/2021, con el cual revocan la diputación plurinominal de Juan José Jiménez Yáñez, del partido Morena, pues quien debe ocupar este cargo es Miguel Ángel Arteaga Chávez. En sesión ordinaria, el magistrado Ricardo Gutiérrez Rodríguez, quien estuvo a cargo de la ponencia, argumentó que la “persona (Juan José Jiménez Yáñez) que (Morena) señaló en primer lugar (de la lista de candidatos por representación popular) no reúne ninguna de las características para pertenecer a un grupo vulnerable”, como lo había acordado el partido para los cuatro primeros lugares de la lista. El magistrado explicó que cuando el partido hizo el acuerdo de reservar los primeros cuatro lugares de la lista de representación popular, le adicionaron un pequeño párrafo donde mencionan que esos lugares eran para personas que pertenecen a un grupo vulnerable o “para las personas que el partido político considere necesarios incluir”. “Perdón, pero esta parte de la calificación de los perfiles del partido político como importantes para ser incluidos en la lista de representación proporcional, ya se había agotado y se había satisfecho con el análisis que hizo el propio partido político Morena, cuando permitió a aspirantes a participar en la insaculación (rifa); es decir, Morena solo dejó participar a aquellos ciudadanos que pasaron por un primer filtro que los calificó como perfiles relevantes para poder convertirse en candidatos, estaba totalmente injustificado que hicieran un segundo filtro o segundo análisis de perfiles destacados”, expuso. Por esta razón, el

SÁBADO 21 DE AGOSTO DE 2021

magistrado Ricardo Gutiérrez Rodríguez pidió a los magistrados que se ordene al **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** que restituya en sus derechos a Miguel Ángel Arteaga Chávez y lo coloque en primer lugar de la lista de representación popular. (EUQ 1 y 3)

<https://codiceinformativo.com/2021/08/retira-teeq-diputacion-plurinominal-a-juan-jose-jimenez-yanez/>

DEJA TEEQ A JUAN JOSÉ JIMÉNEZ SIN PLURI LOCAL

Por Nancy Burgos

El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) en Sesión pública ordinaria resolvió retirar la diputación plurinominal de Morena, al ex senador Juan José Jimenez Yañez, quien estaba registrado en la primera posición de las diputaciones locales que integrarán las 60 legislatura. Durante la exposición del expediente TEEQ-JLD-190/2021, se dio cuenta que dicha posición se le restituirá a Miguel Ángel Arteaga Chávez (actor), quien manifestó haber sido el primer insaculado para la candidatura. “El primer lugar de la lista de representación proporcional del partido Morena, no es la persona que el Instituto Electoral informó en su momento sino es el actor de este juicio”, explicó el magistrado Gutiérrez Rodríguez. Recordó que el partido aprobó desde el 31 de enero de 2021, una convocatoria para el proceso interno de selección de candidaturas, y se especificaba que sus candidaturas de representación proporcional se seleccionarán por insaculación, siendo las primeras dos posiciones para militantes (de diferente género), y la tercera para un externo, la cuarta y quinta posición para militantes y la sexta para externos, consecutivamente. No obstante, se detalló que el partido indicó que se tenía un acuerdo que se tenía un acuerdo en el que las primeras 4 posiciones estaban destinadas a grupos vulnerables; sin embargo, dicho acuerdo no se publicó ni se informó a los registrados, sin ser ejecutado. “Perdón, pero esta parte de la calificación de los perfiles del partido político como importantes para ser incluidos en la lista de representación proporcional, ya se había agotado y se había satisfecho con el análisis que hizo el propio partido político Morena, cuando permitió a aspirantes a participar en la insaculación; es decir, Morena solo dejó participar a aquellos militantes o ciudadanos que pasaron por un primer filtro, un primer tamiz que los calificó como perfiles relevantes para poder convertirse en candidatos de este partido, entonces estaba totalmente injustificado que hicieran un segundo filtro o segundo análisis de perfiles destacados”. Dichos elementos resaltó fueron los fundamentos para revocar la resolución de la Comisión Nacional de Honor y Justicia (CNHJ) de Morena y ordenar al **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** a restituir sus derechos a la persona y que lo coloque en la primer diputación local, y dar vista a la legislatura.

<https://adnformativo.mx/deja-teeq-a-juan-jose-jimenez-sin-pluri-local/>

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

DE REBOTE. Al que parece no se le darán las cosas es al senador suplente Juan José Jiménez. El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, le ordena al **IEEQ**, que restituya el espacio a la fórmula registrada previamente de diputaciones locales plurinominales; el espacio es de Miguel Arteaga Chávez, previamente insaculado por Morena. (DQ 6)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/analisis/expediente-q-muertos-7111040.html>

SÁBADO 21 DE AGOSTO DE 2021

INTERÉS ELECTORAL

MORENA DENUNCIÓ A MAURICIO KURI POR NO PEDIR LICENCIA EN SENADO

Jesús Méndez Aguilar, secretario general del Comité Estatal de Morena, informó que a mediados de este año se ingresó una denuncia en contra del hoy gobernador electo, Mauricio Kuri González. Con la denuncia, dijo, se busca que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) *“lo sancione por no solicitar su separación del Senado como correspondía”*. El morenista expuso que Kuri González debió tramitar una licencia definitiva al Senado, pero en lugar de ello dejó abierta la oportunidad de regresar, acción que va en contra de la normatividad. La denuncia se interpuso a mediados del año y con ella se busca que se le imponga una sanción; al no ser una falta grave no provocaría la revocación de su triunfo electoral. *“No lo hizo en tiempo y en forma [separarse del cargo], lo dejó abierto, no hizo la solicitud para retirarse del Congreso en tiempo y en forma, porque lo dejó abierto; no le puso fecha, cuando hay que hacerlo y eso es parte de la ley”*, remarcó Méndez Aguilar. FORTALECERÁN ESTRUCTURA PARTIDISTA. Mauricio Ruiz Olaes, presidente del Comité Estatal de Morena, y Ángel Balderas, presidente del Consejo Estatal, informaron que este instituto organizará encuentros con militantes de los 18 municipios, a favor de la unidad y para difundir la ideología del partido. La gira, detallaron, iniciará este 19 de agosto, en el municipio de Arroyo Seco. Entre las actividades, informaron los dirigentes partidistas, se incluyen acciones de capacitación, además de difundir entre los morenistas la importancia de que el esquema de participación ciudadana programado para el 2022 sí se difunda correctamente. Lo anterior en referencia a que en marzo se realizará el referéndum, en el cual se preguntará a la población si quiere respaldar que el presidente, Andrés Manuel López Obrador, continúe en funciones. (EUQ)

PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES

PAN

ASPIRANTES A DIRIGIR EL PAN DEBEN CONTAR CON EL APOYO DEL 10% DE LOS MILITANTES

La Comisión Organizadora Nacional de la Elección del CEN 2021 emitió la convocatoria para la elección del próximo dirigente nacional del Partido Acción Nacional el próximo 24 de octubre de 2021. La convocatoria fija los plazos y requisitos para los participantes, así como topes de gastos de campaña y lineamientos para el financiamiento. Quienes aspiren a dirigir el PAN tendrán que reunir el apoyo del 10% de los militantes para poder participar. En la reunión, el presidente de la Comisión, el Consejero vitalicio Gonzalo Altamirano Dimas hizo un llamado a la responsabilidad de militantes, candidatos y autoridades. Con la publicación de la Convocatoria y de sus anexos, inicia formalmente el proceso de elección de la presidencia del CEN del PAN, para el periodo 2021 – 2024. (ELQNO)

PAN QUERÉTARO TENDRÁ NUEVA DIRIGENCIA ANTES DE QUE CONCLUYA EL 2021

Por Nancy Burgos

Al igual que la renovación de la dirigencia nacional, el Partido Acción Nacional en Querétaro tendrá que renovar su dirigencia antes de que concluya el 2021, indicó Martín Arango, secretario general, quién señaló que se está a la espera de que la Comisión Electoral emita la convocatoria y la fecha para realizar el proceso para el estado. “Se tiene que realizar en el transcurso de este año, pero es la comisión electoral la que decide si se realizará a la par de la renovación de la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional o si se realiza de manera posterior”. (ADN)

SÁBADO 21 DE AGOSTO DE 2021

EN VIDEO | AMLO ME QUIERE METER A LA CÁRCEL: RICARDO ANAYA

Ricardo Anaya afirmó que el Presidente Andrés Manuel López Obrador lo quiere “fregar a la mala” y meterlo a la cárcel para que no sea candidato en el 2024. “Pues con la novedad que López Obrador me quiere meter a la cárcel con el testimonio de dos testigos balines. O sea López Obrador me quiere fregar a la mala. Le estorbo para sus planes de sucesión en 2024. No quiere que yo sea candidato y me quiere encarcelar porque no le gusta lo que digo”, denunció Anaya en un video publicado en Twitter. El ex candidato presidencial señaló que al Mandatario federal le molesta que el panista haya denunciado que su promesa de acabar con la corrupción fue una “vacilada”.

<https://adnformativo.mx/en-video-amlo-me-quiere-meter-a-la-carcel-ricardo-anaya/>

NOTAS PRINCIPALES

DQ: TERCER ESTADO CON MÁS ALZA DE PRECIOS

Querétaro se ubicó como la tercera entidad con la mayor variación promedio de precios de la canasta básica con el 6.37%, solo por debajo de Jalisco y Tabasco, de acuerdo al sondeo de mercado mensual realizado del 15 de julio al 15 de agosto y que abarcó 38 diferentes productos. (DQ principal)

N: UN CAMPO SUSTENTABLE

Con la visión de transformar el desarrollo productivo en crecimiento económico para el sector agroalimentario, en Querétaro se trabaja para favorecer un campo sustentable, moderno y competitivo, afirmó el gobernador Francisco Domínguez Servián, durante un encuentro que sostuvo con integrantes de la Asociación de Porcicultores del estado. (N principal)

AM: VENTA DE AUTOS SE CONTAGIA POR PANDEMIA EN QUERÉTARO

Entre enero y junio de este año se dejaron de ensamblar en México 246 mil 824 autos por la escasez de chips en el mundo, 15.9 por ciento más de lo que se dejaron de armar entre enero y mayo, según informes de la Industria Nacional de Autopartes, lo que ya afectó al Estado. (AM principal)

EUQ: HOMICIDIOS DOLOSOS SUBEN 10% EN 7 MESES

En los primeros siete meses de este año se observa que hay un incremento del 10% en el número de homicidios dolosos, frente a lo registrado en el mismo periodo de 2020, revelan cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (EUQ principal)

PODER LEGISLATIVO

INFORME DE LA LIX LEGISLATURA DE QUERÉTARO SERÁ EL 31 DE AGOSTO

El próximo 31 de agosto se llevará a cabo el tercer y último informe de la LIX Legislatura de Querétaro, confirmó el diputado presidente de la mesa directiva, Jorge Herrera Martínez. En entrevista, señaló que el formato será similar al del 6º informe del gobernador Francisco Domínguez, es decir, cada coordinador y coordinadora de bancada tendrá hasta cinco minutos para dar un posicionamiento, y posteriormente se realizará el informe general de la Legislatura. "El formato será como se ha venido manejando, la intervención de cada uno de los coordinadores de los grupos y las fracciones parlamentarias, el acuerdo que se ha tenido siempre en la junta de coordinación política ha sido por cinco minutos y, posteriormente, yo tendré que rendir el informe en relación al estado que guardan los trámites y todo lo que se ha hecho en esta legislatura en el ejercicio que se informa", detalló. Aunque la hora aún no

SÁBADO 21 DE AGOSTO DE 2021

está definida, se prevé que sea entre las 10:00 y 11:00 horas; este evento también será transmitido a través de las redes sociales de la Legislatura. En cuanto al aforo permitido en el Salón de Pleno, mencionó que solo podrán estar presentes las y los 25 diputados, así como 80 invitados especiales, entre los que estarán Francisco Domínguez, gobernador del estado; José Antonio Ortega Carbón, presidente del Tribunal Superior de Justicia, y titulares de organismos autónomos. En cuanto a la glosa del informe de Domínguez Servién, señaló que aún no están definidas las fechas para este ejercicio, pues la organización es entre el área de servicios parlamentarios y la Secretaría de gobierno estatal. Sin embargo, mencionó que su organización no pasará del 15 de septiembre. Una vez definida la fecha, tanto la Mesa Directiva como la Junta de Coordinación Política deberán aprobar la logística; en cuanto al formato, indicó que se prevé la intervención por parte del funcionario, posteriormente se hará la sesión de preguntas para finalizar con las respuestas a éstas por cada uno de los secretarios. "Se está en pláticas, este ejercicio normalmente se realiza entre el área de servicios parlamentarios y el área de la Secretaría de gobierno, se ponen de acuerdo en relación a las fechas y horas en que va a realizarse la glosa de los secretarios relacionados con el informe del gobernador", puntualizó. (DQ, N 6, EUQ 4, ALQRO)

SIN "MAYORITEOS" SE TRABAJARÁ EN LA 60 LEGISLATURA LOCAL

Paul Ospital, presidente del Comité Estatal del PRI, dijo que obtuvo del gobernador electo, MKG, y la próxima secretaria de gobierno, Guadalupe Murguía Gutiérrez, el compromiso de que en la siguiente administración se trabajará sin filias ni fobias partidistas, pues la prioridad será el trabajo a favor de los queretanos. Expuso que a invitación de Kuri González se realizó el encuentro, en el cual participaron quienes integrarán el grupo legislativo del PRI en la 50 Legislatura local: Graciela Juárez Montes, secretaria del Comité Estatal del PRI, el ex candidato Juan Guevara Moreno y él. (Q)

NO HAY AÚN DENUNCIA POR HACKEO EN EL FORO

Aún no ha sido presentada la denuncia por el hackeo del que fue víctima la LIX Legislatura de Querétaro durante el primer foro de Parlamento ambiental, llevado a cabo hace una semana, informó el diputado presidente de la Mesa Directiva en el Congreso local, Jorge Herrera. (DQ 3)

CONCLUYEN FOROS: ABIERTO PARA EL CÓDIGO AMBIENTAL Y GESTIÓN DE RECURSOS

Culminó de manera virtual, el Foro "Parlamento Abierto: Código Ambiental y Ley para la Prevención, Gestión Integral y Economía Circular de los Residuos", encabezado por los diputados Agustín Dorantes Lámbarri y Jorge Herrera Martínez. (N 6)

QUIEREN QUE PLAZA DE TOROS SEA PATRIMONIO

El próximo 23 de agosto será presentado el exhorto para que el Poder Ejecutivo declare patrimonio cultural del estado de Querétaro a la plaza de toros Santa María, anunció José Báez, diputado local y autor de la iniciativa. (DQ 3)

INFORMA BÁEZ QUE SU COMISIÓN TIENE UN REZAGO DEL 25%

El diputado local del PAN José Báez informó que su Comisión tiene un rezago del 25 por ciento lo que representa cerca de 14 iniciativas, sin embargo, aseguró que en un mes aún se pueden "hacer muchas cosas". (N 5)

SÁBADO 21 DE AGOSTO DE 2021

PODER EJECUTIVO

ACTUAL ADMINISTRACIÓN ESTATAL DESTINÓ 25.8 MDP PARA APOYAR LA PORCICULTURA

El gobernador Francisco Domínguez Servién se reunió con integrantes de la Asociación de Porcicultores del estado, el mandatario informó que en su administración se destinó una bolsa de 25.8 millones de pesos para atender diversos programas de apoyo a la porcicultura estatal, en favor de mil 450 vientres porcinos. (...) Carl Heinz Dobler, SEDEA, informó que durante la administración del gobernador Francisco Domínguez Servién, la actividad pecuaria creció en un 24.6 por ciento en el volumen de producción y registró un incremento en el valor de la producción del 48.7 por ciento. (...) El presidente de los Porcicultores en Querétaro, Felipe Ochoa, a nombre de los integrantes del Consejo Directivo de la Asociación, entregó un reconocimiento al gobernador Francisco Domínguez Servién, por el trabajo realizado a favor del campo queretano. (DQ 1 y 7, N 2, CI, LDH)

SIN DEFINIR FECHAS DE GLOSAS POR SEXTO INFORME

Por Khalid Osorio

La LIX Legislatura no ha definido las fechas para que se realicen las glosas del Sexto Informe del gobernador Francisco Domínguez ServiénS, pero prevé que puedan realizarse antes del 15 de septiembre. El presidente de la mesa directiva del Congreso local, Jorge Herrera, dijo que podrá existir una réplica por parte de los legisladores que cuestionen a los secretarios del gabinete estatal sin que se vuelva un monólogo entre ambos funcionarios. (AM 1 y 3)

RENUNCIA ROMY ROJAS A LA SDUOP

Para atender proyectos personales pendientes, Romy Rojas presentó su renuncia como secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, cargo que desempeñó desde el inicio de la administración actual. Rojas Garrido agradeció al gobernador Francisco Domínguez Servién la confianza y el apoyo recibido durante casi seis años para el desempeño de su labor en la realización de la obra pública y el desarrollo urbano en beneficio de los queretanos. A su vez, el mandatario estatal expresó su gratitud a Romy Rojas e hizo un reconocimiento al profesionalismo y dedicación de la ahora ex funcionaria, a quien reiteró su afecto y le deseó éxito en los proyectos por venir. (...) Francisco Domínguez Servién nombró como encargado de despacho de la SDUOP a Eloy Muñoz Rojo, quien hasta hoy estuvo a cargo de la Dirección de Sitios y Monumentos. (DQ 8, N 1 y 2, EUQ 1 y 3, Q, LDH, ALQRO, PI, ADN, CI)

DESTACA APOYO DEL ESTADO

Por Carlos Coronado

El alcalde de SJR, Guillermo Vega, aseguró que para lograr proyectos de impulso al municipio, siempre será fundamental contar con el apoyo del gobernador en turno, en este caso agradeció a Francisco Domínguez Servién por su respaldo al pueblo sanjuanense y por ser siempre sensible a las necesidades que la gente manifestó de manera constante. Destacó que las gestiones que realizó al frente de la administración pública municipal, se pudieron observar obras como la modernización del Mercado Pedregoso, el recientemente inaugurado edificio de la Ciudad Judicial, los drenes de la zona oriente así como el parque recreativo Las Garzas, el equipamiento del Hospital General, no hubieran sido posibles sin el apoyo de Francisco Domínguez Servién. (ESSJR 5)

ANUNCIAN VACUNACIÓN PARA COMUNIDAD DE LA UAQ

La UAQ, con el apoyo de la FEUQ y la Secretaría de Bienestar Querétaro, informó que se llevarán a cabo jornadas de vacunación para estudiantes y trabajadores para recibir su primera dosis contra el Covid 19. La vacunación se

SÁBADO 21 DE AGOSTO DE 2021

administrará únicamente a la comunidad UAQ de 18 años o más en la siguiente sede: lunes 23 de agosto en el Auditorio de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) en Centro Universitario (CU). (Q)

VAN 5 CASOS DE VARIANTE DELTA AQUÍ

Se han identificado cinco casos de variante Delta de Covid-19 en Querétaro en dos meses, indicó José Hernández, Responsable Estatal del Reglamento Sanitario Internacional. Hasta la última actualización, que fue el 20 de julio, las autoridades estatales informaron que se reportaron tres casos de la variante Delta, por lo que en un mes se sumaron dos más. (DQ 1 y 7, EUQ 1 y 7)

VAN DOS MIL CONTAGIOS EN MENORES DE 17 AÑOS

Pacientes menores de 17 años que ya presentaron contagio por COVID-19 en el estado de Querétaro son dos mil 704 en lo que va de la contingencia sanitaria, manifestó José Hernández, responsable estatal del Reglamento Sanitario Internacional, al precisar que es necesario que este sector redoble los protocolos de distanciamiento social, uso de cubrebocas y gel antibacterial. (ESSJR 1 y 2)

ASISTE EL GOBERNADOR ELECTO DE QUERÉTARO, MAURICIO KURI, A REUNIÓN DE TRABAJO CON LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Esta mañana la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier se reunió con los gobernadores electos del país y entre ellos estuvo el gobernador electo de Querétaro, MKG. Kuri agradeció a la secretaria por esta reunión y aseguró que está convencido de que la única forma de sacar adelante a Querétaro y a México; es trabajando en unidad. Kuri rendirá protesta como gobernador de Querétaro, el próximo 1 de octubre para el periodo 2021—2027. (DQ 7, N 1 y 2, PI)

QUERÉTARO SE MANTIENE EN NARANJA EN SEMÁFORO FEDERAL

La Secretaría de Salud federal (SSA) anunció este viernes la actualización del nuevo Semáforo de Riesgo Epidémico de COVID-19, en donde colocó a Querétaro nuevamente en semáforo naranja. Esta actualización será vigente a partir del 23 de agosto al 5 de septiembre. La entidad seguirá en color naranja ante el aumento de casos confirmados de la tercera ola de contagios. En el mapa epidemiológico muestra 1 estado en color verde, 7 en amarillo, 17 en naranja y 7 en rojo. Cabe señalar que el Comité de Salud determinó que el estado pasará a escenario B con nuevos protocolos sanitarios. (EUQ 1 y 7, ADN)

MUNICIPIOS

27 PARQUES REHABILITADOS Y NUEVE MÁS A CONCLUIRSE ESTE AÑO: LUIS NAVA

El Presidente Municipal de Querétaro, Luis Nava, entregó las obras de rehabilitación del Parque Santa Fe Juriquilla en la Delegación Santa Rosa Jáuregui, lo que beneficiará a los habitantes de la zona con un espacio arbolado y con lo necesario para la práctica del deporte, la convivencia familiar y el fortalecimiento del tejido social. (...) La Secretaria de Servicios Públicos Municipales, Alejandra Haro, informó que se intervinieron los 12 mil 281 metros cuadrados de este parque con la rehabilitación de andadores, colocación de módulos de juegos infantiles, piso amortiguante, mobiliario, bancas y pérgolas, plantación de plantas, sistema de riego, rehabilitación de mesas de picnic; además de la colocación ejercitadores para salud de los usuarios. (DQ 1 y 6, N 1 y 3, IN)

SÁBADO 21 DE AGOSTO DE 2021

213 PERSONAS BENEFICIADAS DEL PROGRAMA HOGAR DE TRANSICIÓN, CAMBIANDO VIDAS

Desde el año pasado que dio inicio la pandemia por COVID-19, 213 personas en situación de calle han sido beneficiadas del programa Hogar de Transición, Cambiando Vidas. La directora del Instituto para Prevenir Conductas de Riesgo, Adriana Bouchot, informó que actualmente 20 personas se encuentran refugiadas en este lugar de transición, de las cuales ya hubo 13 deserciones. (N 3, M)

DIF DE EL MARQUÉS REALIZA LA ENTREGA DE APARATOS AUDITIVOS

El Sistema Municipal DIF de El Marqués tiene como principal encomienda la protección y cuidado de los grupos vulnerables de la localidad, es por ello que cuenta con diversas áreas encaminadas a la protección y respeto de sus derechos. (...) “Quiero darles las gracias por estar aquí y confiar en el DIF de El Marqués, esta institución que he tenido el honor de dirigir durante los últimos tres años, me honra mucho estar frente a ustedes cumpliendo este compromiso que sin duda mejorará de manera trascendental su calidad de vida; agradezco a la fundación –Ándale para oír- por trabajar en equipo y poder hacer esta entrega una realidad” dijo Claudia Martínez, directora general del DIF. (EUQ 2, Q, IN)

RECONOCEN EN CORREGIDORA TRAYECTORIA DE PERSONAL JUBILADO

En sesión ordinaria de cabildo, encabezada por el alcalde de Corregidora, Roberto Sosa, fue reconocida la trayectoria laboral de cuatro empleados municipales al ser aprobado su derecho laboral de jubilación. Sosa expresó su reconocimiento y agradecimiento a los compañeros que sirvieron la ciudadanía entre tres y cinco décadas, quienes además son testigos de la transformación que ha tenido el municipio de Corregidora. (Q)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q | MUERTOS

Por Adán Olvera

Los muertos por hechos violentos en el país no bajan en cifras y la forma de cómo se dan los hechos, cada vez es con mayor impunidad. Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, reconoció que los homicidios dolosos en julio se incrementaron en el país. De acuerdo con el informe de seguridad, en julio se registraron 2 mil 846 homicidios contra 2 mil 660 registrados en junio pasado; pese al incremento, la funcionaria destacó que, respecto al periodo de enero a julio de 2020, los homicidios se han reducido en 3.86 por ciento. Hay estados que van cambiando su nivel de violencia, pero lo preocupante es que estamos en los límites de 2 de los más violentos y con mayor incidencia de muertos: Guanajuato y Michoacán rodean a Querétaro. No siempre podremos estar a salvo de los hechos en estas entidades y los remanentes como en las tormentas siempre nos tocarán; ambos tienen el problema de las autodefensas, que hasta cierto punto son toleradas por el estado; en algunas está inmiscuido el crimen organizado, en otras no; pero no se les puede brindar seguridad en esos estados y la autoridad tiene que hacerse de la vista gorda. Así la realidad de ellos y nuestro constante riesgo, que preocupa por lo que venga en los siguientes años; hasta ahora en Querétaro, las policías no han caído en la tentación del crimen organizado y los mandos policiacos se mantienen firmes para no entregar la plaza como ha sucedido con nuestros vecinos. ¿Qué sucederá en materia de seguridad en Querétaro? Tenga por seguro que el cambio no será drástico y que solamente será una rotación de personas para seguir con el mismo esquema que le ha funcionado a la entidad y se tendrá que seguir apostando a la inversión y el rechazo de los acuerdos con los grupos delincuenciales para que operen impunemente. Por lo pronto, urge que destellos de impunidad sean atacados aunque no correspondan a las autoridades locales y me refiero a los constantes reportes de ciudadanos que alertan que en la zona del monumento a Conín, se comienzan a ver personas que venden combustible, obviamente ilegal y con sospechas de ser huachicol. (DQ)

SÁBADO 21 DE AGOSTO DE 2021

CON-TEXTOS - ¿REGRESO SEGURO?

Por Fernando Paniagua

El próximo 30 de agosto, en Querétaro, podrán volver a clases presenciales los estudiantes de 809 instituciones de educación básica, públicas y privadas que tienen dictamen favorable de parte de las autoridades educativas y sanitarias. En el nivel medio superior hay 91 planteles públicos y privados con autorización, de un total de 253 instituciones; es decir, el 36% del total son las que tienen posibilidades de reiniciar clases de manera presencial y, en el caso de la educación superior son 24, de un total de 103, el 23%. En algunos casos hay instituciones educativas privadas que iniciarán clases presenciales el próximo lunes 24 de agosto. Las autoridades educativas locales y federales han intentado-con poco éxito, según mi criterio- dar a conocer protocolos y 'esquemas' para un retorno a clases presenciales paulatino y seguro' como ellas mismas lo han difundido. El acuerdo 12/08/21 publicado ayer viernes por la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el Diario Oficial de la Federación establece lo que las autoridades educativas a nivel federal consideran nueve 'acciones clave'. Entre ellas, destacó la integración y activación de Comités Participativos de Salud Escolar (CPSE) en las escuelas, que no explica qué harán esos comités, más allá de establecer comunicación con su centro de salud más cercano cuando se requiera'. ¿Eso qué? ¿Cuáles son las líneas de acción? ¿En qué medida esos comités de participación podrán tomar decisiones? Uno más, plantean 'establecer filtros de salud: en casa, en la entrada de la escuela y en el salón de clases'; lavar las manos con agua y jabón y/o uso de gel antibacterial, usar el cubrebocas de manera correcta sobre nariz y boca y mantener la sana distancia; ¡nombre!, como diría el clásico, ¡unos genios! El punto sexto de las 'brillantísimas acciones clave de la SEP' recomienda 'dar mayor uso a los espacios abiertos' y el séptimo sugiere, mire nomás que inteligentes nuestras autoridades educativas, 'suspender cualquier tipo de ceremonias o reuniones que concentren a la comunidad escolar', ¡Claro! ¡Carajo, como no se nos ocurrió antes! Ah, pero si algo raro sucede, entonces hay que 'avisar inmediatamente a las autoridades competentes, en caso de que se detecte o se sospeche que alguna persona presente algún signo o síntoma respiratorio relacionado con el virus SARS-CoV2 (Covid-19), y procurar entre las y los educandos y docentes apoyo socioemocional y promover, entre otros, el curso en línea de SEP-SALUD "Retorno Seguro" climss.imss.gob.mx. ¡De verdad, jamás se nos pudo haber ocurrido! ¡De verdad, son unos genios! Yo nomás les recuerdo a toooodas las autoridades educativas y de salud que el otoño-y con él llega el frío inicia el 22 de septiembre, 23 días después de su pobremente programado retorno a clases presenciales yeso de mantener salones ventilados o trabajar al aire libre se comienza a complicar un poquito. Ojalá reflexionen. ¡Digo! El último párrafo. Y si hablamos de ideas brillantes, el premio se lo lleva la de que el escudo del equipo de fútbol Gallos Blancos de Querétaro, sea Patrimonio Cultural del Estado. Neta señores legisladores, no encuentran cosas más importantes que hacer? ¡Les digo! (EUQ)

EL COOPERATIVISMO TRIDIMENSIONAL

Por Andrés González

En nuestro estado, todos consideran al licenciado Luis Ugalde Monroy como uno de los fundadores de las primeras Cajas Populares, instalando las primeras tanto en Tequisquiapan como en esta capital queretana. Las llamadas Cajas Populares mexicanas, que se han extendido notablemente en el centro del país - en Querétaro también - son una derivación del cooperativismo que comenzó a tomar forma en Europa a finales del siglo XIX y muy en particular en España al finalizar la Segunda Guerra Mundial. En nuestro estado, todos consideran al licenciado Luis Ugalde Monroy como uno de los fundadores de las primeras Cajas Populares, instalando las primeras tanto en Tequisquiapan como en esta capital queretana. Pero el uso y abuso de la misión primaria de las Cajas Populares ha vuelto los ojos al llamado Cooperativismo Tridimensional, que retoma el origen de estas cuando los socios tenían mucho que ver en las decisiones de quiénes serían sus directivos, que veían o supervisaban el destino y rumbo de los préstamos, respetando y viendo por el bien personal y grupal de estos. Eran consideradas pues, como

SÁBADO 21 DE AGOSTO DE 2021

Asociaciones de Capital en manos del pueblo, como propiedad conjunta y gestión democrática y no como ahora que más son consideradas como una extensión bancaria y de servicios financieros, posible nido de lavados de dinero y cosas peores. Y la tendencia es recuperar su origen. Por esta razón, la Universidad Autónoma de Querétaro a través de la Facultad de Contaduría y Administración, está comenzando el nada fácil y exigente camino para formar a profesionistas como licenciados en Gestión y Desarrollo de Empresas Sociales, que retomen el cooperativismo tridimensional con la preparación adecuada y viendo por el cumplimiento de los principios originales del cooperativismo y las que se definieron en las Alianzas de Cooperativismo Internacional – ACI – en el año de 1995 en Manchester, muy apegadas al origen de estas Cajas. La decisión de la creación de la licenciatura en Gestión y Desarrollo de Empresas Sociales se dará a conocer en la realización de un Foro para asomarse a este Cooperativismo Tridimensional, a realizarse el próximo miércoles 25 de este mes, en el “Ágora” de la Facultad de Contaduría y Administración, contando con la presencia de director de esta Facultad y al que ha sido invitado el Obispo de Querétaro. Y dentro del cumplimiento del programa a cubrirse, estará como invitado especial el licenciado Luis Ugalde Monroy, a quién le harán entrega de un reconocimiento por su destacado aporte al sector del Ahorro Popular, fundador de varias cajas populares y que comenzaron con la intención primaria de ser propiedad conjunta de los socios pero también con decisión propia de estos para una gestión interna democrática. El licenciado Luis Ugalde Monroy, en la madurez de su existencia – cuenta con 96 saludables y provechosos años – nació en esta capital queretana en el año de 1925. Muy joven ingresó al Seminario, donde se ordenó como sacerdote el 23 de septiembre de 1951, de manos del entonces obispo monseñor Marciano Tinajero. Muy poco tiempo después – a principios de los cincuentas – se adentró en el cooperativismo y sus bondades y todavía siendo sacerdotes, comenzó la fundación de estas Cajas Populares, siendo la primera por él fundada la Caja Popular Querétaro, constituida en el mes de diciembre de 1958. Sucede que siendo vicario de Tequisquiapan y siendo un sacerdote católico pero practicante del cooperativismo y sumando a su criterio la nueva doctrina de la Iglesia Católica hacia el pueblo en la época postconciliar, es que al Obispo de Querétaro no le pareció y le privó de sus privilegios sacerdotales, “por desobedecer su autoridad y por faltarle al respeto a su dignidad pastoral”. El fondo del asunto era el celo y el recelo por el movimiento que a través de las Cajas Populares estaba realizando. Ese día, 25 de agosto de 2021 y a las 11 horas, se guardarán todos los protocolos de salud, podría darse la reconciliación – además del reconocimiento que si se le hará entrega – entre la Iglesia Católica y el fundador de las Cajas Populares de Querétaro, licenciado Luis Ugalde Monroy. Estará por demás interesante. (CI)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

EN GUARDIA. En Querétaro no sólo debemos estar alertas a la pandemia, sino también a quienes de otros estados vienen a delinquir aquí. Qué bueno que ayer atoraron a cuatro en una camioneta blindada, no sin antes perseguirlos y chocarlos, porque no se querían detener. (N)

FUENTES / MEDIOS INFORMATIVOS		
ADN: ADN INFORMATIVO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	N: NOTICIAS
ALMX: ALTERNATIVO.MX	EHDH: EL HERALDO DE MÉXICO	PA: PLAZA DE ARMAS
AM: AM QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PI: PODER INFORMATIVO
ALQRO: ALERTA QUERÉTARO	EU: EL UNIVERSAL	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
B: BITÁCORA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	Q24-7: QUERÉTARO24/7
CI: CÓDICE INFORMATIVO	ELQNO: EL QUERETANO	QTV: QUERÉTARO TV
CQRO: CÓDIGO QRO	IN: INQRO	R: REFORMA
CyP: CIUDAD Y PODER	LP: LIBERTAD DE PALABRA	ROQRO: ROTATIVO DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	LJ: LA JORNADA	RQNXN: REQRONEXIÓN
E: EXCÉLSIOR	LDH: LA DE HOY	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO

SÁBADO 21 DE AGOSTO DE 2021

EE: EL ECONOMISTA	M: MAGAZINE	VDLS: VOZ DE LA SIERRA
ELL: EN LA LUPA		

**SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**